

**EL DIARIO AUSTRAL (1967).**- «Tres años de labor de cooperativa "Flor de Copihue"».- En: *El Diario Austral*, Temuco, 22 de octubre de 1967.

### Tres años de labor de cooperativa "Flor de Copihue"

Actos internos especialmente preparados forman la base del programa con que la Cooperativa de Ahorro "Flor de Copihue" celebrará hoy sus tres años de vida legal. Destaca en el programa la asamblea general de socios, oportunidad durante la cual los miembros de la directiva darán amplia cuenta de la labor desarrollada durante el periodo de un año- la misma reunión servirá para dictar algunas charlas a los socios.

"Flor de Copihue" tiene personalidad jurídica según decreto 415 de 5 de abril de 1966. La organización fue el producto de la inspiración e iniciativa del señor Francisco Millanao secundado por muchas personas con inquietud social. El fue, precisamente, su primer residente en el Consejo de Administración.

La actual directiva está integrada de la siguiente manera:

Presidente Julio Petrón M.; vicepresidente, Martín Alonqueo; secretario, Eusebio Llanquileo; gerente, Esteban Llanquileo; y directores, Adolfo Antipán, Juan de Dios Ñancuvilo y Francisco Millanao.

La reunión de hoy se llevará a efecto a las 11 horas en la Escuela N° 13 de Padre Las Casas.

**Descriptor:** Cooperativa Flor de Copihue, cooperativismo, Francisco Millanao, Julio Petrón, Martín Alonqueo, Eusebio Llanquileo, Esteban Llanquileo, Adolfo Antipán, Juan de Dios Ñancuvilu.



APARECEN en el grabado los dirigentes Julio Petrón, Esteban Llanquileo, Adolfo Antipán y Eusebio Llanquileo.